



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
CENTRO DE LA IMAGEN**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS EN DIRECCIÓN DE
PROYECTOS VISUALES Y FOTOGRAFÍA**

**¿ASI SERÁ QUERER?
VISIBILIZANDO LA VIOLENCIA**

**Proyecto de investigación para optar el Grado Académico de Bachiller en
Dirección de Proyectos Visuales y Fotografía**

**IANZY ANIETH CASTRO CABRERA
(0009-0004-7132-7841)**

**Lima - Perú
2023**

Resumen

La violencia contra la mujer es una problemática universal que cala miles de vidas todos los días. Si bien, actualmente el tema es más abordado las cifras siguen en aumento. La normalización hace que este tema sea visto con ojos de indiferencia y lejanía. Lo que causa que haya brechas en el momento de evidenciar o denunciar esta violencia. Es por eso que, desde mis propias experiencias de vida, de crecer en un entorno familiar marcado por la violencia, donde mi madre y yo sufrimos violencia y, desde las vivencias atravesadas por las mujeres de mi familia: reflexiono y cuestiono la discrepancia entre la imagen idealizada de la familia feliz y una realidad violenta. A través de mi práctica artística, saco a la luz lo que queda oculto en mi álbum familiar y hago visible la violencia contra la mujer.

Palabras clave: violencia, mujer, trauma, álbum familiar, visibilizar.

Índice General

Resumen	2
Índice de figuras.....	4
Introducción	5
Capítulo 1: Estructura social de la mujer	
Arte y mujer: Años 90	10
Arte y mujer: Actualidad	13
Capítulo 2: Violencia de género en el espacio doméstico en el Perú	
Data	20
Impacto psicológico	22
(In)visibilidad de la violencia doméstica	25
Capítulo 3: ¿Así será querer?	
Álbum familiar	31
Cuerpo y luz: Develando el trauma	33
Conclusiones	38
Referencias bibliográficas	40

Índice de Figuras

Figura 1. Iguiñiz, N. (1999). Afiche de perrahabla	11
Figura 2. Mynerva, W. (2019). Soy un principio y un final. (Performance) Sitio web de la artista	15
Figura 3. Castro, I. (2023). Mamá e hija. Digitalización de foto de archivo .	34
Figura 4. Castro, I. (2023). Posterizado. Imagen digital.....	35
Figura 5. Romero, J. (2023). Vinil en piel. Imagen digital	36
Figura 6. Romero, J. (2023). Impresión en piel. Imagen digital	37

Introducción

Cuando fui niña y viví violencia en mi entorno familiar, normalicé vivir de esa manera. Recuerdo que en el primer año de educación inicial, nos hablaban de la familia como un grupo de personas que se quieren y cuidan y los dibujos de familia en mi libro eran personas sonrientes. Contrario a eso en casa se sentía el miedo y la tristeza constante. Pasaron los años y empezaba a cuestionarme sobre mi realidad porque al conocer a más niños, entendía que vivir violencia en casa no era lo meramente habitual. Mi madre, quien también era vulnerada, intentaba sobrevivir y de alguna forma cuidarme. Después de la etapa de violencia, se sintió como una posguerra, había silencio y los restos de todo el daño físico y mental. Durante mi crecimiento veía que en casos de violencia era común que las mujeres sean atacadas. Esto se evidenció más cuando conocía las historias de las mujeres de mi familia. Esta violencia no solo se daba dentro de casa y el entorno familiar sino en todo espacio que habitamos. Lo que me llevó a cuestionar sobre la relación intrínseca entre mujer y violencia.

Desde mi práctica artística, regreso a los primeros aprendizajes de mi educación sobre cómo es una familia o mejor dicho cómo se debe de ver una familia. Y encuentro en los álbumes familiares el paradigma de la familia feliz. Entonces cuestiono la disonancia entre las historias de violencia que sé y lo que se ve en los recuerdos visuales del archivo familiar.

¿Cómo saco a la luz lo que lo que queda oculto por lo visible? ¿Cómo develo lo que no se ve en la imagen? ¿Cómo hago visible lo invisible?

En el primer capítulo revisaré la estructura de nuestra sociedad para entender mejor las causas del sistema patriarcal. Es por eso que me apoyaré de los puntos de vista de Simone de Beauvoir para saber un poco de historia y así comprender mejor nuestro presente. También analizaré el trabajo de dos artistas peruanas de diferentes épocas que crean piezas visuales basados en temas de violencia de género. La primera desde la exposición pública y la segunda desde la vivencia personal. Ambos con mucha carga política, social y crítica. En el segundo capítulo me centraré en la violencia de género de manera mundial, nacional y personal. Esto a través de definiciones, conceptos, estudios

estadísticos y algunos testimonios. Asimismo, será de vital importancia ver las consecuencias sociales y psicológicas que deja vivir violencia. Y pondré en cuestión cómo nos ve o no nos ve el sistema opresor en el que las mujeres vivimos. En el último capítulo de esta investigación hablaré sobre el proyecto visual, el camino que elegí para crear mi concepto y el proceso de creación. El texto será más cercano y personal, por lo que habrá varios testimonios de mis vivencias, de mi madre y algunas mujeres de mi familia. La fotografía, la luz del sol y el cuerpo serán medios tangibles que me apoyarán en la creación final, así como la memoria y el recuerdo.

Al tratarse de una investigación que deviene de mi historia personal y la de mi familia no ha sido un proceso estrictamente académico. Sumado a esto algunas partes del texto han sido difíciles de escribir por las emociones que me generaban, ya que me enfrentaba constantemente a mis miedos y recuerdos. Hubo ocasiones que paraba la investigación porque lo que leía o escuchaba tocaba fibras en mí que me cargan mucho emocionalmente, algunas veces me sentía vulnerable y a la vez indignada por vivir en esta sociedad.

Capítulo 1: Estructura social de la mujer

La estructura social, según la sociología es la forma en que se dan las relaciones sociales entre los individuos de una comunidad. Para Emile Durkheim, sociólogo y filósofo francés, en su libro *Las reglas del método sociológico* (1895). Menciona que la sociedad, específicamente los hechos sociales tienen gran capacidad de influenciar coactivamente a los individuos, es por eso que puede determinar las acciones y pensamientos que otorgan un sentido a un orden social. Además, comprende a la sociedad como *sui generis*, único en su género, es decir ve a la sociedad como algo que tiene vida propia y que si bien es algo externo también está en el interior del individuo al mismo tiempo, es por esto que la sociedad influye de gran manera en el valor y la moral de la persona. En base a este concepto, el patriarcado, viene a ser un hecho social que no es ocasional, sino que crea ideales y creencias que influye en los modelos de conductas de las personas. Gerda Lerner, historiadora y escritora, en su libro *La creación del patriarcado* (1990, p. 340 - 341), define al patriarcado como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”. Este hecho social, el patriarcado, influye en la creencia fiel que el varón tiene dominio, poder y autoridad en toda la sociedad.

Simone Beauvoir, filósofa, escritora y activista feminista. En su libro *El segundo sexo* (1949) explica que la sociedad siempre ha sido masculina y que todo el poder político ha estado a cargo de los hombres. Además, menciona que en la sociedad se considera a la mujer un ser subjetivo por su constitución biológica, tiene hormonas, útero y ovarios; lo que dicen que afecta a su racionalidad, la opinión de ella es vista como algo con poco valor, esto se refleja en comentarios como, “dice eso porque es mujer”. Asimismo, la mujer también es vista como lo otro y al hombre como lo esencial, lo independiente. El hombre necesita a la mujer e intenta poseerla. Por mucho tiempo hay una alianza silenciosa y asumida, en el que el varón da a la mujer sostenibilidad económica y social, y la mujer se queda al lado adecuándose a voluntades externas. Esta

dinámica es parecida a la relación de amo y esclavo. Las condiciones sociales históricamente han sido desiguales, ellos tienen más oportunidades laborales, salarios más elevados y cargos más “importantes”. Y esto se debe a que históricamente la educación ha sido dirigida solo para los varones, lo que causó que ellos sean los creadores de una estructura social conveniente a sus necesidades. Es por esto que cuando la mujer fue ganando derechos, empezó a ser partícipe de la creación social, pero ya bajo una base hecha para hombres. En esta base social, la filosofía y la teología son grandes exponentes de un orden de dominación. Por algo la Biblia es el libro más vendido del mundo, medio donde la mujer es sinónimo de pecado, siendo parte del hombre, al cual le debe obediencia. Además, el hombre agradece el hecho de ser libre y perfecto porque denominaban a la mujer como imperfección, falla o siendo parte del hombre. Por lo que el hombre es un ser independiente y autónomo a comparación de la mujer. Esto se puede ver en el imaginario social, donde al hombre se le piensa solo, pero a la mujer siempre al lado de un hombre. Esto crea la idea de pertenencia, que el hombre decide por ella. También se creó el arquetipo de cómo debería ser una verdadera mujer, es decir una persona sumisa y sometida a lo que ellos quieran. Para Durkheim, estas creencias patriarcales son transmitidas de generación en generación porque nos han enseñado que debemos reconocer y respetar la autoridad, en este caso la masculina.

A lo largo del tiempo, la estructura social de la mujer en el mundo y por ende en el Perú ha sido un tema de continua desigualdad. La mujer ha podido ser partícipe de la creación social, que cabe resaltar que ha sido creado por y para hombres, desde que tuvo acceso a la educación. Pero se le ha sido y sigue siendo complejo porque el sistema está creado con bases opresoras que siempre ponen en tela de juicio la identidad y el rol de la mujer. Saber históricamente las estructuras sociales nos aportan datos a los problemas actuales de género. La sociedad normalmente se enfoca en quien es superior al otro, y que solo la mujer puede obtener soberanía dominando al hombre. Pero, va más allá de eso, la mujer quiere ser libre sin intenciones de dominación. El feminismo es uno de los principales movimientos políticos y sociales que representa a la mujer. Este movimiento, en base al concepto de Durkheim, viene a ser un hecho social que influye en las creencias impuestas y buscan un cambio de pensar y actuar en

beneficio de las mujeres. Ahora, si bien el feminismo es un movimiento creado para mujeres, debemos tener en cuenta que la realidad de cada mujer es distinta. Judith Butler, filósofa contemporánea, en su libro *El género en disputa: Feminismo y subversión de la identidad* (2009) menciona que creer que todas las mujeres de cualquier cultura son iguales, es caer en la estructura hegemónica universal de la dominación masculina, entonces creer en una base universal y unitaria del feminismo es negar las intersecciones sociales, culturales y políticas de varias mujeres. Además, Butler, en un evento organizado por la *Maestría en Estudios y Políticas de Género* (2019), menciona sobre el feminismo, “es un movimiento para mujeres, sobre mujeres y que representa a mujeres a su vez en un movimiento para combatir la violencia”. El feminismo existe desde hace varios años y de acuerdo al contexto y año han sido divididos en cuatro olas. La cuarta ola, es la que estamos viviendo y como todas las anteriores tiene objetivos, el más importante es la lucha por la eliminación de toda violencia contra la mujer, incluida la violencia sexual y la prostitución. Este objetivo representa el gran problema de violencia que actualmente tenemos como sociedad y que cada vez es más pública. Por ejemplo, mediante el arte muchas mujeres comunican sus puntos de vista sobre un tipo de violencia y así ponen en la mesa temas importantes y necesarios para discutir.

Mi madre me cuenta que cuando nací y le comunicaron que era mujer, tuvo alegría, pero a la vez miedo porque sabía que como mujer iba a pasar por situaciones complejas y quizás de peligro, así como ella vivió. Me puse a pensar cómo el hecho de nacer mujer significaba estar en un sistema de constante discriminación, opresión y violencia. Mi madre y yo hemos vivido juntas violencia doméstica, ella como adulta y madre y yo como niña e hija. Lo que caló en la identidad de cada una, es por esto que ahora yo como adulta y artista, me intereso en ahondar de manera personal y social sobre la mujer en esta sociedad. La violencia que vivimos comenzó en los últimos años de la década de los 90's y terminó como tal en los 2000, aun así, todas las repercusiones que dejó las seguimos viviendo. Es así que, en los siguientes subcapítulos, indagaré sobre trabajos de artistas peruanas de los años que vivimos violencia. Me importa saber cómo ellas ponen en cuestión a través del arte diferentes temas sobre la violencia contra la mujer.

1.1 Arte y Mujer: Años 90

En el ámbito artístico, que también ha sido regido por los hombres, la mujer poco a poco ha ido incorporándose y teniendo su propia voz. En el libro *Dilemas de la Femeinidad. Mujeres de clase media en el Perú* (1993), escrita por Norma Fuller, antropóloga peruana. Menciona que muchas veces en la sociedad piensan que el género es más importante que la obra en sí. Por ejemplo, pueden decir que una obra tiene la característica de ser sensible porque es hecho por una mujer. La asociación de sensibilidad, vulnerabilidad con la mujer, es por años lo que ha generado que la mujer sea vista como una persona poco racional e inteligente. Todo lo contrario a esto, las mujeres artistas han basado sus creaciones en temas sociales, muchas de ellas en temas de género. Los cuales son diversos, pero tienen un común denominador, son temas sociales que tiene una gran carga en la estructura social de la mujer. Es así que la mujer por medio del arte participa en la vida pública y busca formas de expresión para revelar. Utiliza el arte como medio para cuestionar lo aceptado por años, es como una manera de rebelarse ante la estructura social.

Natalia Iguñiz es una artista plástica peruana. Nació en 1973 en la ciudad de Lima. Estudió artes plásticas en la Pontificia Universidad Católica del Perú y después hizo su maestría sobre género, sexualidad y políticas públicas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. A fines de los años 90, Iguñiz junto a un compañero crearon el colectivo "La perra". Ellos realizaban intervenciones en espacios públicos con temas políticos y de género. Una de esas intervenciones logró un gran revuelo mediático en nuestra sociedad. Se llamaba *Perrahabl@*, consistía en afiches que fueron pegados en varias calles de la ciudad de Lima, capital de Perú. En estos afiches aparecía la imagen de un can sentado con tres frases. Una de ellas era, "si caminas por la calle y te dicen perra, tienen razón porque te pusiste una falda muy corta y traicionera". Otra, "si dos chicos dicen que eres una perra, tú te lo has buscado por calentar a uno de ellos o a los dos". Y la última, "si tu ex te dice perra está en su derecho: está dolido

porque lo dejaste". Además, en la parte inferior derecha estaba un correo electrónico hablaperra@hotmail.com.

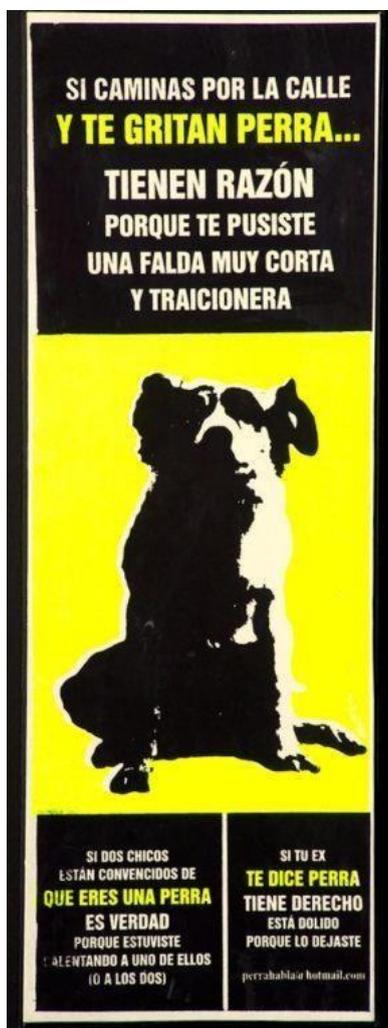


Figura 1

Este proyecto se presentó en una exposición de infografías, donde se veían fotografías de los afiches en las calles, por lo cual muchos estaban intervenidos por la gente y estaban acompañados de los testimonios que habían enviado al correo electrónico que pusieron en los afiches. Esta exposición hizo que el proyecto llegara a más personas, lo que provocó una gran controversia y generó debate entre funcionarios públicos, periodistas y hasta grupos feministas. La mayoría de ellos cuestionaba la "moralidad" del proyecto. Decían que esto desvaloraba todo el esfuerzo que habían hecho las instituciones por los derechos de la mujer. Sentían indignación por las frases puestas y algunos artistas se

preguntaban si el espacio público era un medio para hablar sobre problemas sociales.

Para entender mejor esta controversia y la intención crítica de Iguñiz, debemos saber que la palabra “perra” en Perú, y en otros países latinoamericanos, tiene una connotación denigrante hacia la mujer. Si se piensa en lo moralmente aceptado, pues en esta estructura social hay ciertas creencias de cómo debe ser y comportarse una mujer. En nuestra sociedad, hay dos extremos que catalogan para designar a una mujer, por un lado, la virgen y por otro la puta y esto último como sinónimo de la palabra perra. Entonces si una mujer es una perra significa que es incitadora de algo sexual y a la vez culpable si es que le pasa alguna agresión. Este entendimiento tan violento se sigue practicando desde hace muchos años. Así como se ve en el libro *Amor, conveniencia y eugenesia* (1929) de Gregorio Marañón, médico, científico e historiador español, que hace una comparación entre la elección de una mascota y la de una esposa. Donde los dos deben estar sanos, deben obedecer y ser fieles.

Con las tres frases de los afiches, con énfasis en la palabra perra, la artista quiere contraponer a la sociedad con lo que muchos peruanos pensaban de manera natural y legítima, la mujer es una perra. Es como coloquialmente decimos “una cucharada de su propia medicina”, evidenció sus pensamientos machistas de una manera pública, pero no como recriminación sino de una manera natural, así como son los afiches en las calles. Es así que la fuerza política de este proyecto está en la repetición de lo que se pone en cuestión, frases con la palabra “perra” para así abrir fisuras y observar la naturalización de las problemáticas de género. Butler, en su libro *El género en disputa: Feminismo y subversión de la identidad* (2009), menciona que la repetición es un medio que permite mover otras relaciones de poder, potenciando ciertas inestabilidades, producto del proceso mismo de la repetición. Por todo esto, las reacciones de las personas al ver estos afiches y la exposición fueron importantes para potenciar y reafirmar la problemática que Iguñiz estaba criticando. En el artículo, *Si le dicen perra... tienen razón. Representación, identidad política y ciberfeminismo en “Perrabl@”* (2005), de María Teresa Garzón, feminista y doctora en ciencias sociales colombiana, están partes de la entrevista que realizó a Iguñiz sobre su proyecto. Ante el tema de la reacción de las personas Iguñiz menciona:

Y de pronto aparecen en la ciudad estos afiches. Unos los toman en serio. Otros sospechan de la joda. ¿Tiene sentido pegar estas idioteces en las calles? Exacerbar las contradicciones puede ser el primer paso para airear las contradicciones y procesarlas... Si algunos lo toman dramáticamente, es porque resulta evidente que vivimos en una sociedad donde compartimos valores machistas. Si otros dudan, es porque consideran ridículo pensar que la coquetería es sinónimo de putería. Lo que sí sorprende es que muchas personas ilustradas consideren peligroso este juego, al punto de descalificarlo y exigir aclaraciones ¿Acaso temen que la gente se reafirme en sus “perversiones”? (2005)

Este proyecto me hizo cuestionar el significado de la palabra puta en mi entorno. Por un lado, los hombres usándolo de manera denigrante y humillante para insultar y por otro las mujeres usándolo como algo positivo.

1.2 Arte y mujer: actualidad

Recuerdo que cuando era niña, estaba en la mesa del comedor con mi familia materna y mis tías hablaban sobre las relaciones de pareja. Entre tanto que contaban, me miraron y me dijeron que cuando sea grande no vaya a ser tonta, sino que debo ser una puta porque solo las putas tienen suerte con los hombres. Estas dos dicotomías entre tonta y puta eran la afirmación de la creencia que la mujer solo puede ser de estas dos maneras. A mis 10 años me preguntaba ¿por qué me recomiendan ser algo que está mal? Para ellas era una manera de ser que podía dominar al hombre y al menos así se podía encontrar más equilibrio social. Socialmente me he encontrado varias veces con este calificativo y me he sentido mal, así también como con la palabra perra. Pero ¿en qué nos parecemos las mujeres y las perras más allá de las definiciones heteropatriarcales que dominan las creencias de las personas?

Wynnie Mynerva Mendoza (Lima, 1993) es una artista plástica peruana que estudió en la Escuela de Bellas Artes del Perú, su trabajo transita por la pintura, escultura y performance. Sus proyectos se basan en criticar las relaciones de género en el patriarcado y busca contraponer al espectador con

piezas visuales que buscan un cambio en los órdenes establecidos por la estructura social opresora en la que vivimos. En una entrevista que dio para el diario El Mundo, en la sección de Arte, expresó:

Es una gran revancha visual. Desde el arte se han construido muchas historias de violaciones, con todos esos raptos en lo que los hombres se llevan a las mujeres y ellas parecen ir gustosamente. Tengo dolor, rabia y quiero expresarlo, evidenciar cómo la figura femenina ha sido dominada y castigada. (Mendoza, 2022)

En el 2019 hizo su primer performance, el cual para ella es un medio que le hace pisar la realidad porque no está en la fantasía que puede crear con la pintura, sino que son acciones presentes y reales con su cuerpo. Este proyecto se llama *Soy un principio y un final*, que fue finalista del premio Arte Contemporáneo del ICPNA, el año 2020. En este performance, Mendoza come sus residuos de lo que expulsó al abortar, esto como proceso simbólico. Ella cuenta que uno de sus primeros recuerdos sobre el significado de la maternidad, fue cuando hizo de partera a su perra embarazada y vio como comía a su cría muerta. Entonces se preguntó ¿por qué se lo come?, y vio que esto era común en los mamíferos y lo hacían para aliviar el dolor post traumático al parir. Es por esto que decide que en el registro visual se vea como metáfora a ella y una perra. En la parte izquierda está la perra que acaba de dar a luz comiéndose a su cría muerta y a la derecha a ella comiendo los residuos de su aborto. El video acaba cuando las dos terminan de comer. Es un video que interpela por las acciones tan directas y poco vistas, se puede sentir rechazo al ver, pero como lo ve Mendoza, es algo perteneciente a la naturaleza, pues eso que expulsan les pertenece a ellas.



Figura 2

Este proyecto cuestiona el procedimiento y comprensión del aborto en nuestra sociedad desde su propia vivencia. En su página web escribe que cuando ella tenía 18 años, fue la primera vez que abortó, recuerda que sintió mucho miedo en el proceso y más cuando vio a su cuerpo sangrar. Después fue a botar los restos de su aborto al inodoro, jaló la palanca y se sintió mal con ella misma pues sentía que era una asesina y debía borrar la huella, esto a consecuencia de tener insertado la creencia de la ideología religiosa, abortar es sinónimo de matar a un ser indefenso. Seis años después fue su segundo aborto, ella ya estaba en el medio artístico y lo entendía como un medio para cuestionar ideales aceptados que son violentos hacia la mujer.

En una entrevista que le hace el Centro Cultural de Bellas Artes, Wynnie menciona que dudó publicar este proyecto en su web porque era ilegal lo que se veía, tenía temor que le vaya a pasar algo. En Perú, el aborto por elección propia es un crimen, por ende, penado por el estado. Solo es aceptado si es que la mujer está en riesgo de perder la vida, se le llama aborto terapéutico. Aún así, diversos centros de salud niegan en realizarlo, pues hay poca información sobre ello o incluso toman decisiones de acuerdo a su moral. Las mujeres de nuestro país son negadas a decidir sobre su cuerpo, entonces ¿quién decide por nosotras? El estado, la iglesia, y toda “autoridad” que influye en el sistema

patriarcal. Butler, en una entrevista con una colectiva feminista en Argentina menciona:

Esto también lleva a pensar cómo el Estado metió dentro de sus leyes una moralidad cristiana. Una mujer que decide ignorar la ley y decide con su propia autonomía termina siendo criminalizada. ¿De quién es el poder del que obliga a una mujer a tener un hijo cuando no lo quiere? Es el Estado y la Iglesia que fuerzan a la mujer a un acto reproductivo.

Entonces, esa ley es una violación, es un delito. (2019)

Además de este cuestionamiento legal y social, Mendoza reflexiona sobre lo que le sucedió emocionalmente al abortar. Luego de su primer aborto, dejó en ella como un trauma y no quería pasar otra vez por eso. Y a través del arte logró que el hecho traumático se sienta con menos dolor, fue como un proceso de sanación. Y piensa que el acto de ingerir algo que es de ella no tiene que ser visto con vergüenza o repudio, pues, así como la menstruación es un fluido propio que tiene propiedades sanadoras.

Donde quiera que se interrumpa un embarazo, se condensa un tejido de emociones y experiencias tan divergentes que escapan a cualquier tipo de caracterización; sin embargo, a través de esta actuación, busco resignificar mis propios miedos y abrazarme calurosamente de nuevo. (Mendoza, 2020)

La violencia que vivimos constantemente, al punto de no poder decidir por nuestro cuerpo, muchas veces genera que nosotras mismas rechacemos nuestro cuerpo. Todo hecho social afecta de manera psicológica a todas las personas, más aún cuando eres violentada por ser vista como un ser inferior.

Capítulo 2: Violencia de género en el espacio doméstico en el Perú

La violencia de género es un problema estructural en nuestra sociedad. Para entender mejor todo lo que abarca este problema social, es necesario comprender la definición de género. En el libro *Conceptos fundamentales sobre el enfoque de género para abordar políticas públicas*, creado por el MIMP (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables) (2017). El concepto de género es una construcción cultural diferente al concepto sexo que se refiere a las características biológicas de mujeres y hombres. Sin embargo, se asigna al *género*, roles y responsabilidades dependiendo si la persona es hombre o mujer, y esto como producto de una construcción socio cultural respecto a su sexo biológico. Entonces, lo que muchos creen como representaciones naturales de los hombres y las mujeres en sí son constructos realizados a través de las relaciones sociales e imposiciones culturales.

En el libro *Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado* (2016), creado por el MIMP. El sistema de género atribuye características particulares a los hombres y mujeres a partir de sus cuerpos sexuados. Además, se les designa características masculinas y femeninas. Y si estas no son aceptadas ocurren actos de discriminación y violencia. Y los que propician y juzgan esto son los propios sujetos, la familia, la escuela, el espacio laboral, la religión, las leyes. Marcela Lagarde, política, antropóloga e investigadora mexicana, en su libro *Identidad de género. Proyecto Comunicación, mujer y desarrollos humanos* (1999). Menciona, “el sistema de identidades genéricas funciona como un sistema binario, cerrado, antagónico, donde cualquier cambio es vivido como transformación en el otro y como pérdida, sea de masculinidad, sea de femineidad” (p. 26).

En el libro *Violencia basada en género. Marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado* (2016), creado por el MIMP. La construcción de masculinidad está ligada con la idea de autoridad sobre lo femenino, que se fundamenta en la supuesta superioridad que el mismo sistema de género les ha atribuido. Entonces se puede entender que un fundamento de la violencia basada

en género es el poder que se le asigna al hombre, a lo masculino, que ejerce casi siempre a la mujer (representación habitual de lo femenino) en su posición de subordinadas y a cualquier otro sujeto que se aleje del mandato heterosexual del sistema de género. La violencia de género o la violencia basada en el género es creada por la ideología que sustenta el sistema de género, la cual refuerza e impone creencias. Es por esto que es percibida como normal. En el texto *Las escrituras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (2003). Rita Segato, escritora, antropóloga y activista feminista señala que hay una “dimensión violenta inherente en la propia dinámica tradicional de género, prácticamente inseparable de la estructura misma, jerárquica, de esa relación” (p.133). Según la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer define a la violencia de género como cualquier acción o conducta, basada en el género y agravada por la coexistencia de diversas identidades (raza, clase, identidad sexual, edad, pertenencia étnica, entre otras), que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a una persona, tanto en el ámbito público como en el privado. Es importante entender que dentro de la “violencia género” se encuentra la violencia contra la mujer, y otros tipos de violencia como a la comunidad LGBTQI+. Todo tipo de violencia de género es perpetuado por un sistema opresor enraizado en las costumbres y mentalidades.

En la conferencia *Reflexiones para comprender las estructuras de la violencia contra las mujeres* (2021). Segato, explica que es errado y es un problema enorme mencionar “violencia de género” porque es aceptar la minorización. Es decir que clasificamos como minoría a todas las personas que están dentro del concepto género. Entonces la violencia de género solo sería un problema de una minoría, o sea de una identidad política minoritaria. En base a esto explica que la minoría son las identidades defectivas en comparación al sujeto universal. Esto es un efecto de la colonial modernidad que creó la normalidad y dentro de eso está el sujeto universal que en nuestra imaginación colectiva es un hombre blanco, propietario, adinerado, letrado y dueño de una familia. Viene a ser lo político, lo normal, el protagonista, el actor principal de todo espacio público del estado. Entonces se crea un binarismo entre un sujeto que globaliza y atrapa todo lo político y los otros que no son universales, sino la

minoría. Y esto es aceptado porque nos hemos acostumbrado. Es por esto que en esta problemática el binarismo no es hombres y mujeres sino el sujeto universal y las minorías. A veces cuando se habla de nuestros temas como mujeres se cree que solo nos pertenece a nosotras, que no es universal. Nada más lejano a esto, Segato hace hincapié en que la violencia contra las mujeres afecta a toda la sociedad. La afecta enteramente. Es el vivero donde germinan y se aprenden todas las formas de violencia que van a perjudicar toda la sociedad. Se aprende la violencia en el nido inicial, familiar, nido de la masculinidad formativa, en la socialización masculina del comienzo de la vida. Por esto la violencia contra las mujeres es de todas y todos, es universal.

La violencia en el ámbito privado también es llamado maltrato en el hogar o violencia de pareja. Este tipo de violencia generalmente tiene lugar en la familia, en el espacio doméstico donde ocurren sucesos violentos hacia la mujer como también hacia las niñas y niños. Además, es una de las formas de violencia más comunes que sufren las mujeres a escala mundial. En el espacio privado se puede dar violencia psicológica, física y sexual. En la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, define a la violencia física como:

la acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas que han ocasionado daño físico o que pueden llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación" (artículo 8 Ley 30364, inciso a)

Este tipo de violencia es la más denunciada porque es la más visible y corroborable.

La violencia psicológica, que por lo general acompaña a las otras formas de violencia y que también tiene como base la desigualdad de género, es definida como "la acción o conducta tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos. Daño psíquico es la afectación o alteración de algunas de las funciones mentales o capacidades de la persona, producida por un hecho o un conjunto de

situaciones de violencia, que determina un menoscabo temporal o permanente, reversible o irreversible del funcionamiento integral previo” (artículo 8 Ley 30364, inciso b). Según la ONU Mujeres, la violencia psicológica consiste en provocar miedo a través de la intimidación; en amenazar con causar daño físico a la persona o su entorno cercano, es forzarla a aislarse de amistades, de su familia, de estudios o del trabajo. Así como también, consiste en el “afán insistente de saber a dónde van las mujeres, los celos así como la acusación de infidelidad, la prohibición a la mujer de trabajar fuera de su casa, de estudiar, de maquillarse y arreglarse” (Red de Defensorías de Mujeres, 2010). El MIMDES (Ministerio de la mujer y Desarrollo Social) conocido hoy como MIMP, menciona que la violencia psicológica se da cuando se le prohíbe visitar o que la visiten familiares y amistades. Las amenazas de abandono, quitar la custodia de sus hijos o alejarla de algún modo de sus hijos. Y en sí todo acto que genere miedo o culpa en la víctima al ser vulnerada por el poder y dominación del agresor. Este tipo de violencia genera un impacto importante en la autoestima y en el proyecto de vida que tenían, transgrede su afirmación como ser humano.

La violencia sexual “son acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se consideran tales la exposición a material pornográfico y que vulneran el derecho de las personas a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación. (artículo 8 Ley 30364, inciso c)

2.1 Data

La violencia contra las mujeres es una problemática mundial que nos afecta a todas y todos, aunque se pueda pensar que solo es un problema lejano y de un grupo minoritario. Para la ONU, la violencia contra la mujer es una de las violaciones de los derechos humanos más habitual, persistente y devastadora del mundo actual.

La OMS (Organización Mundial de la Salud) últimamente publicó un estudio donde los nuevos datos demuestran que la violencia contra la mujer sigue con porcentajes alarmantes y esto se hace más o menos ya diez años. Aproximadamente 736 millones de mujeres, porcentualmente el 30%, es decir 1 de cada 3 mujeres han sufrido violencia física, psicológica o sexual. Ya sea por parte de alguna persona cercana como la pareja o familiar o por terceros en algún momento de su vida. Es por esto que todas nosotras hemos vivido o hemos escuchado de nuestro entorno cercano historias de violencia.

En el Perú, este tema no es ajeno sino todo lo contrario es un problema diario que sigue dañando a muchas mujeres y niñas. Cada día hay noticias de violencia contra mujer de diferentes modos, desapariciones, abusos sexuales, violencia física y feminicidios. Es lamentable escuchar o leer noticias así y más aún, saber que de algún modo es el pan de cada día. Las cifras de mujeres violentadas nos dan una muestra de la dimensión del problema, nos ayudan a comprender mejor, pero no son números cerrados, siempre son más. Pues hay muchos casos que no han sido registrados y esto se da por diferentes factores económicos, sociales y políticos. Según el CEM (Centro de Emergencias de Mujer), solo en los primeros meses de este año, 2023, se han reportado 24.695 casos de víctimas de una agresión. Cerca de 10.636 son por violencia psicológica, 9.930 por violencia física, y 4.015 por violencia sexual. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informó que, para mayo de este año, había cerca de 58 feminicidios. Es decir, que cada dos días matan a una mujer. No se sabe cuántos sucesos más ocurrirán en lo que queda del año. Pero ya es desalentador estas cifras porque reflejan el gran peligro que vivimos las mujeres en este país.

El año pasado, 2022, el Ministerio de la Salud reportó 17 mil casos por violencia de la mujer a nivel nacional, el 86% fueron casos de violencia dentro del grupo familiar. Además, hubo 11 mil casos por denuncias de desaparición de la mujer, 137 feminicidios y 111 tentativas de feminicidio. Los años 2020 y 2021 vivimos la pandemia por el por Covid 19. Para evitar más contagios hubo un tiempo que tuvimos que aislarnos en nuestras casas. Esto si bien fue beneficioso para nuestra salud física en cuanto a la enfermedad, fue un desencadenador de

casos de violencia contra la mujer en el ámbito doméstico. Y esto porque muchas mujeres y niñas se vieron obligadas a estar encerradas con sus agresores, sin poder pedir ayuda o distanciarse. Durante este periodo, el estado peruano decidió que los CEM (Centro de Emergencias de la Mujer) dejaran de atender para evitar la propagación de la enfermedad, porque son centros que atendían de manera presencial las 24 horas al día. Es por esto que se reforzó el servicio de la Línea 100, que atendían llamadas las 24 horas del día. Este medio atendía llamadas de emergencias, las cuales se intensificaban más al pasar el tiempo. Para junio del 2020 las llamadas ascendieron a 18880 y los feminicidios a 35. Las EUI (Equipos Itinerantes de Emergencias) atendieron 18.439 casos de violencia, de los cuales 2,693 fueron por violencia sexual, 7,277 por violencia psicológica y 8,418 por violencia física. Para fin de ese año se registraron que el 55% de mujeres peruanas habían sido víctimas de violencia por parte de la pareja o familiar, según la ENDES (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar).

A lo largo de los años, mediante estudios y estadísticas se ha evidenciado que en muchas ocasiones la pareja, el familiar o alguien cercano es el causante de las agresiones y muertes. Es por esto que el aislamiento en la pandemia expuso de manera clara que la casa para muchas no es vista como un refugio sino como un infierno. Porque es ahí donde ocurren los sucesos más desgarradores que provocan secuelas graves a corto y largo plazo. Todas estas estadísticas solo afirman que seguimos y seguro que seguiremos en una problemática que causa dolor, sufrimiento y muerte para muchas de nosotras

2.2 Impacto psicológico

El impacto de cualquier tipo de violencia en el ser humano, en términos generales, es un acontecimiento que deja rezagos a nivel psicológico. Muchas veces, por la intensidad de lo sucedido no se sabe cómo reaccionar y ocurre una desorganización psíquica que desemboca en el trauma. Para la OMS, el trauma ocurre cuando la persona ha vivido un acontecimiento estresante (sea breve o prolongada) de naturaleza amenazadora. Es así que el trauma, es un término que se usa para conceptualizar el impacto que muchas veces deja haber vivido violencia, en este caso, violencia doméstica.

En el artículo *El concepto de trauma psíquico: un puente en la interdisciplina* (2009) escrita por Juan Carlos Tutté, médico psiquiatra uruguayo. Explica que el trauma no es visible sino es sensorial y mental, por lo que hay una construcción a partir de un proceso emocional y corporal. Esto da pie para la representación de la memoria traumática. Los recuerdos traumáticos se ubican en una cronología histórica personal, está en el pasado, pero no solo se queda ahí, sino la persona puede vivir episodios del pasado en el presente. El cuerpo no está en el presente ni en el pasado. Es por esto que el impacto psicológico por haber vivido violencia trae consecuencias psicológicas a corto y largo plazo. La mujer violentada no solo lleva con ella el pasaje de una parte de su historia sino toda la carga mental que por años afecta su vida. En la misma línea, el psicoanalista, Sándor Ferenczi, médico y psicoanalista húngaro, por varios años estuvo interesado en el concepto trauma, siendo reconocido por sus ideas innovadoras. Ferenczi no solo cree que el trauma es una secuela del pasado que se vive en el presente. Sino explica que el trauma no tiene un lugar en un tiempo fijo, sino abre una nueva temporalidad donde pasado, presente y futuro son más difusos e intercambiables entre sí. Y esto se puede evidenciar cuando el pasado puede ser vivido como presente y el presente puede ser vivido con sensaciones creadas del futuro y recuerdos del pasado. Es como si la memoria tuviera un lugar cerca de la muerte porque se generan muchas incógnitas, es lejana, misteriosa y anómala. El no lugar del trauma distorsiona las vivencias presentes, la memoria traumática trae recuerdos repetitivos y difusos, sensaciones reiterativas corporalmente como también nuevas, por eso no tiene una temporalidad fija y se vuelve como un círculo vicioso que es complicado salir.

El impacto psicológico como el trauma no se puede ver de manera tangible, no es como una enfermedad física y es por eso que es difícil que las personas vean toda la dimensión de la herida que deja vivir sucesos de violencia. Aunque si se puede ver cómo estos sucesos nos afectan mentalmente. El psiquiatra, investigador y educador estadounidense, Bessel Van der Kolk, en el 2014 observó en resonancias magnéticas cómo los flashbacks afectaban al cerebro de las personas que habían vivido violencia. Explica que cuando empezaban a recordar eventos traumáticos, la parte encargada del lenguaje perdía funcionamiento. Entonces nuestra capacidad simbólica deja de funcionar

y se activa la parte más arcaica del cerebro. Es por eso que hay conductas como la disociación. La cual es un mecanismo de protección comúnmente usado por mujeres violentadas, esto se da cuando separan las sensaciones corporales con las emocionales. Además, cuando están en un entorno de terror, quieren anticipar cualquier suceso de violencia del maltratador y están tan enfocadas en evitar la violencia que se olvidan de ellas, de sus deseos y necesidades, solo están en modo alerta y de sobrevivencia, pues es lo que la situación demanda. A largo plazo, igual tienen episodios disociativos porque es la manera de manejarse ante el mundo que muchas veces es tan hostil. Reviven experiencias constantemente, sienten vergüenza y culpa por muchos años, pues la sociedad aún las apunta de manera directa o indirecta como las causantes de todo el daño que les hicieron. Hace unos años, cuando hablaba con mi psicóloga me explicó que lo que yo había hecho en mi niñez fue disociar y esto como una manera de protección a eventos tan violentos. Normalicé esta forma de cuidado mental y aún cuando no es necesario lo sigo haciendo.

La violencia doméstica, innegablemente también afecta a las niñas y los niños que viven dentro de este espacio donde se vinculan con su figura paterna que muchas veces es su mayor agresor. En el artículo *Trauma relacional en la infancia. El impacto de la violencia en las niñas y los niños* escrito por la psiquiatra María Teresa Climent y Pablo Nieva, coordinador del Servicio Integral a Víctimas de Violencia de Género del Instituto de la Mujer de Castilla. Mencionan que la primera y segunda etapa de la infancia es fundamental para la salud mental en la adultez. Es por eso, que es importante saber cómo afecta a los niños los sucesos violentos que van viviendo en un espacio donde necesitan cuidados. Como dice Van der Kolk: "Los niños también están programados para ser fundamentalmente leales a sus cuidadores, aunque abusen de ellos. El terror aumenta la necesidad de apego, aunque la fuente de consuelo sea también la fuente de terror" (2014, p.150). Este mismo autor, en el 2014 creó el término trastorno del trauma en el desarrollo para menores que han sufrido trauma infantil. Las sintomatologías se ven en problemas de atención y concentración, dificultades en vincularse consigo mismo y los demás, estados de ánimos extremadamente fluctuantes, angustia a la separación, frustración y no saber cómo calmarse ni describir lo que sienten. Todo englobado en la disociación.

Ahora, pensando en la violencia contra la mujer, las niñas que han sido violentadas de niñas tienen repercusiones psíquicas cuando son adultas. En el artículo *El trauma infantil no resuelto en la terapia con mujeres víctima de violencia de género* (2015) escrita por Carme Lamana, Susana Seijo y Marcela Lockett. Mencionan que muchos autores señalan que las mujeres que han vivido violencia en su infancia normalizan la violencia en su adultez, lo que no permite que puedan ser muy conscientes de los sucesos de maltrato que van viviendo. Esto me lleva a pensar que se empieza a crear una cadena generacional de mujeres que afrontan violencia doméstica porque si de niñas no han interpretado sus vivencias de una manera que las ha afectado psíquicamente será difícil salir de eso. Por ejemplo, una consecuencia es la identidad frágil, que es cuando la mujer con traumas infantiles tiene lagunas de memoria sobre sucesos violentos y no puede tener una narrativa de su historia; otra es la sensación de indefensión, es cuando no tienen herramientas para afrontar situaciones porque prefieren evitar la violencia.

Siempre me ha gustado preguntar a mi mamá por cómo era yo cuando fui pequeña, entonces la abordaba con las típicas preguntas ¿cuál fue mi primera palabra? ¿a qué edad comencé a caminar? A lo que ella siempre me ha contestado que no recuerda, la veía esforzarse en recordar, pero no lograba. Poco a poco comprendí que por las situaciones de violencia que vivía en casa su enfoque estaba en sobrevivir y no en disfrutar su maternidad. Mi madre solo tiene una hija, ya han pasado muchos años desde que fui niña y aún la veo aferrarse a las fotografías y a la culpa de no poder recordar cosas de mi crecimiento ni haber estado tan presente emocionalmente.

2.3 (In)visibilidad de la violencia doméstica

Aunque en la actualidad el tema de violencia contra la mujer sea más público, no quiere decir que sea suficiente para que haya cambios importantes en la estructura de la sociedad. Las cifras son una muestra clara de la dimensión del problema, pero a la vez también son limitadas porque excluyen a las tantísimas mujeres y familias que nunca hicieron una denuncia por diferentes motivos, como el miedo o la vergüenza, emociones que paralizan y controlan a

la persona. Cuando era adolescente pregunté a mi madre, por qué no denunció todo lo que vivió, a lo que ella me respondió, tenía miedo de que se enterara y me golpee más o que te haga daño como venganza. Entendí que ella no lo hizo porque no quisiese sino porque no podía, las consecuencias negativas eran más grandes que los beneficios de hacer una denuncia.

Por otro lado, tampoco logran denunciar porque se tropiezan con obstáculos innecesarios, como la poca preparación y capacitación de los trabajadores de la justicia, la indiferencia de las autoridades, la falta de recursos y sobre todo por la lentitud y la burocracia de los trámites e investigaciones. Es como si el estado no viera la gravedad del problema de una denuncia por agresión o amenazas, y toman estos casos a la ligera. Una mujer llevaba meses pidiendo ayuda a las autoridades porque su expareja ejercía violencia sobre ella. En total fueron 4 las denuncias que hizo. La primera fue por violencia física grave, le dieron la protección que pedía, pero al poco tiempo levantaron esas medidas, después hubo más denuncias, pero no fueron escuchadas y quedaron en el fondo de alguna carpeta fiscal, así como muchos casos. Recién a su cuarta denuncia, se abrió el proceso de investigación, el Poder Judicial le concedió una audiencia, pero jamás pudo llegar a la citación, porque dos días antes fue asesinada por su expareja. El accionar de las autoridades fue demasiado tarde, y una vez más, la vida de una mujer se acabó.

Hace unos meses, la Defensoría del Pueblo alertó sobre el incremento de crueldad y ensañamiento contra las víctimas de violencia contra la mujer, en casos de violencia física, tentativas de feminicidios y feminicidios. En marzo de este año, una joven peruana de 18 años fue asesinada en un espacio público de una manera brutal. Ella, estaba cerca de la plaza Dos de Mayo, en la ciudad de Lima, cuando un hombre, su ex enamorado, con el que hace poco había terminado su relación, se le acercó, le roció gasolina, prendió fuego y huyó. Esto ocurrió el 18 de marzo, la familia denunció y recién seis días después la policía dio la orden de captura. El sujeto escapó a Colombia, donde actualmente cumple prisión preventiva hasta que sea extraditado a Perú. Durante este proceso la policía y fiscalía tuvieron una lenta y tardía reacción ante un suceso tan siniestro. Además, la ministra de la mujer, Nancy Tolentino se pronunció ante lo ocurrido

"Quisiéramos que las jóvenes elijan bien con quién estar porque ellas deben estar conscientes que merecen vivir libre de violencia y que no acepten ningún compromiso o una relación con una persona que no las respeta" (2023) Este comentario en vez de sumar, solo revictimizó a la joven asesinada y en general a todas las mujeres porque culpó y responsabilizó a la mujer por vivir violencia. Esto mostró un pensamiento de la mayoría de las personas, que la mujer es causante de todo lo malo que le sucede. Hace unos días en un canal de una plataforma virtual, tres comentaristas varones de deportes hicieron comentarios sobre la violencia contra la mujer. Uno de ellos dijo que el feminicidio no existe y son solo problemas familiares. Otro, que el Ministerio de la Mujer es una cultura que se nos ha impuesto y que está de salida y la gente les cree menos, también se preguntaron el por qué no hay ministerio del hombre. Además, la mayoría de los comentarios de las personas apoyaban sus comentarios. Esto evidenció las ideas tan nocivas que tienen las personas, y que generan desvalorización e invisibilidad de la magnitud del problema tan grave que vivimos.

En esta misma línea, a mediados del año pasado, la Comisión de Descentralización aprobó por unanimidad el proyecto de ley que cambia la denominación Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables por el Ministerio de la Familia y Poblaciones Vulnerables. Actualmente esta ley no va. Los congresistas afirmaban que no solo las mujeres necesitan protección sino también los niños y adultos mayores. La ONU comunicó "eliminar la referencia a la mujer y sustituirla por familia reforzaría la valoración exclusiva de las mujeres por su rol reproductivo e invisibilizaría la persistente discriminación y desigualdad estructural contra las mujeres y niñas". Este cambio significaba quitar importancia y un retroceso institucional. Y es una gran evidencia de que la magnitud de la violencia contra la mujer es invisibilizada y desvalorizada, no solo por unos cuantos sino por la mayoría. Es difícil ir a denunciar o pedir apoyo a alguien, incluso a un familiar porque normalmente te culpan e invalidan. Y aún así hayan pasado años, no te creen o minimizan los sucesos. La sociedad ha normalizado que nosotras seamos maltratadas y asesinadas. Pueden ver cifras, casos incluso cercanos, pero aún así no hacen mucho, quizá no es que no vean quizá no quieren hacerlo.

Capítulo 3: ¿Así será querer?

Como hija, he visto los cambios que ha tenido mi madre en el tiempo. Hay cosas que no recuerdo en mi infancia, imagino por la edad que tenía. Pero hay ciertos recuerdos a temprana edad donde la veo ser violentada. Esto no lo compartí con ella, hasta que fui adulta. Siempre fui consciente que ella no estaba bien emocional ni físicamente por lo que vivió. Entonces comprendí que la violencia puede ser tan detonante como una explosión. Con los años, la veía adaptándose a su nueva realidad, más tranquila a los ojos de los demás, pero aún complicada para nosotras. Entendía este proceso como salir de una guerra, no estas en el conflicto, pero tu nueva realidad siempre es vista desde los ojos de la guerra. En este proceso, comencé a verme y aunque repelaba ciertas emociones al recordar mi pasado, sabía que nada de lo que sentía era casual. También empecé a conversar con las mujeres de mi familia materna. Mi abuela me contaba que en su juventud no quería casarse ni tener hijos porque veía a sus hermas sufrir violencia doméstica. Pero al final decidió casarse por necesidad, más que por amor. Y esto aprendió de su madre, ya que para ella casarse era un mal necesario. Mi abuela con los años tuvo que aceptar situaciones que no estaba de acuerdo en su matrimonio, como tener seis hijos, después de su último hijo decidió esterilizarse sin avisar porque no quería embarazarse más. Mi tía más cercana, hermana de mi madre, también me contó eventos de violencia que vivió. Desde insultos hasta agresiones físicas en un matrimonio de más de 10 años.

Todas estas situaciones me hicieron cuestionar la violencia intergeneracional contra nosotras, ¿era algo familiar? Con el pasar de los años vi la dimensión de esta problemática que es nacional y mundial y desde el arte empecé a sumergirme en los silencios de nuestras historias. Desde niña he tenido un gusto particular por ver las fotografías de los álbumes familiares. Algunas veces preguntaba sobre los rostros que no conocía, por el medio de la imagen empecé a conocer a familiares que no ya no existían y rostros de niños que ahora eran adultos.

La fotografía es una máquina de tiempo, sobre todo en cuanto concierne a las personas (...) Nos pone en contacto inmediato con el pasado más lejano y remoto, con los vivos y con los muertos. (Badger, 2009, p. 8)

En los álbumes familiares encontraba a las mujeres de mi familia en los tiempos que ellas recordaban con nostalgia o con pesar. Era como conocerlas de nuevo e intentaba detectar algún mensaje que no sea explícito. Pero veía que la mayoría de las fotografías era de personas sonrientes. La palabra álbum viene del latín album, su adjetivo es albus que significa blanco o blanca. Armando Silva, filósofo y semiólogo colombiano menciona que “es significativo que *albus*, usado por célebres escritores latinos haciendo referencia a blancura, derivara hacia próspero y feliz, hasta el momento en el cual albo *pasó* a significar: ‘marcar un día como feliz’” (Silva, cf., Bayardo y Lacarrieu, 1999, p. 185) Es decir, el álbum familiar se puede entender como fotografías de los días felices de la familia. Asimismo, en el texto *El álbum familiar y su migración digital* (2014), escrito por Mercedes Sarapura y Lourdes Peschiera, comunicadoras peruanas. Explican que, el álbum familiar es un conjunto de fotografías que narran historias. Estas historias no son estáticas, sino que son contadas de diferentes maneras, ya sea influenciado por el observador o por sucesos posteriores al momento en que se hizo la fotografía. La fotografía tiene un carácter testimoniante porque lo que se ve en la imagen ha tenido que existir, a diferencia de la pintura que lo representado visualmente no necesariamente es real, también puede ser originado por la fantasía de la imaginación. Así como dice Ronald Barthes, filósofo, teórico literario, semiólogo francés, en su libro *La cámara lúcida* (1980) en la fotografía hay una posición de realidad y pasado por lo que la fotografía sería "esto ha sido". Por lo tanto, las personas que se ven en la imagen han existido, y son parte de una historia, lo cual refiere que la imagen es el testimonio de la existencia e historia de una persona.

3.1 Álbum familiar

La fotografía no es destino, es puente; no es mensaje, es canal, porque a través de ellas es posible rozar los umbrales de realidades desconocidas, inaccesibles y ocultas.
(Sarapura y Peschiera, p. 345)

Me he preguntado varias veces cómo era mi madre antes de ser madre y vivir violencia doméstica, y encontraba en sus fotografías respuestas de eso, la veía tranquila, no sé si feliz, pero la veía distinta. Después, decidí conocer las historias que guardaban cada fotografía. Como dice Badger “la fotografía es una máquina de tiempo, sobre todo en cuanto concierne a las personas (...) Nos pone en contacto inmediato con el pasado más lejano y remoto, con los vivos y los muertos”. Mi madre me contaba sus innumerables historias: viajes, la gente que conocía, la naturaleza, sus caminatas y todas las aventuras que vivió. Recuerdo cuando me contó que, en uno de sus trabajos en una zona rural de la selva, le tocó ir en un pequeño bote por un río, la lluvia aumentaba, el río crecía, cada vez veían menos, el bote se llenaba de agua y chocaba con troncos. Tuvo mucho miedo de morir, pero por lo que me explicó, ella lo veía como parte del viaje. Pregunté, “¿has sentido otra vez miedo a morir?”. Me dijo que sí y más de una vez, pero su cuerpo fue fuerte a los golpes y además debía de ser valiente por mí.

Por muchos años, he tenido cierto recelo de preguntar sobre el tiempo que vivió violencia porque no quería activar en ella recuerdos que quizá querían ser olvidados. Pero con el pasar del tiempo también veía que a ella le hacía bien compartir y a mí escucharla, así que creamos un espacio de contención y cuidado. Cuando decidí hablar sobre las fotografías que tenía en el periodo en el que era madre y vivió violencia, preguntaba qué había pasado ese día o un día antes o un día después, o en general qué recuerdos le generaban mirar tal foto. Es interesante que al asociar memoria con fotografías de archivo surjan conversaciones como un intento de volver el recuerdo en palabra. Además, se crea un inter-juego de temporalidades. En el presente me habla sobre una fotografía y no de manera descriptiva porque no ve la imagen tal cual sino ve el recuerdo. Sus recuerdos salen de sucesos del pasado y hay veces que dice “si no hubiera ido”, “si no lo hubiera conocido”, como un deseo para un mejor presente y quizá un futuro más prometedor.

Un recuerdo, naturalmente, puede ser tan insustancial y efímero como una sombra, pero hay otros tipos de recuerdos, algunos de los cuales, a diferencia de las sombras, son persistentes, obstinados y duraderos. Hay recuerdos buenos, recuerdos menos buenos, recuerdos reprimidos,

recuerdos falsos, recuerdos compartidos, recuerdos raciales, recuerdos culturales. La fotografía está al servicio de todos, fotografiamos para consolidar nuestra visión del mundo, pero, en cuanto se activa el obturador, la imagen resultante solo revela un hecho pasado. Así, la imagen se convierte al instante en materia de un recuerdo. Sin embargo, la fotografía no es un recuerdo, sólo es la huella de un recuerdo. Y esa huella fotográfica genera la certeza de que algo existió. (Badger, 2009, p.7-8)

Hace dos meses tuve una conversación con mi madre sobre algunos detalles nuevos que veía en uno de sus álbumes. Le pregunté “¿por qué hay espacios en blanco?”. Me dijo que había sacado y roto todas las fotos donde salía mi padre, pues cada vez que lo veía seguía sintiendo rabia, impotencia y tristeza. Y aunque habían pasado muchos años, ese rostro aún le generaban recuerdos con mucho sufrimiento. También me contó que había quemado todas esas fotografías y un diario que tenía guardado donde escribía sobre sus emociones en el tiempo que vivió violencia. Todo esto como acto simbólico de querer desaparecer rastros de él y lo que vivió y quizá así aliviar un poco el dolor. Con el proceso de mi madre, fui más consciente de lo que me generaba ver ciertas imágenes. Cuando veía el álbum de fotos que mi mamá me había hecho de niña, me surgían emociones entrecruzadas. En cada etapa de mi vida había algo nuevo que veía en las fotos y cada vez era más consciente del dolor que sentía cuando me observaba al lado de alguien que me había violentado de manera física, psicológica y sexual. Esas fotografías no evidencian todo lo que viví, solo se ve a un adulto y a una niña con un vínculo familiar y cercano. Pero en mí punzan sensaciones y recuerdos que, como mi madre, quisiera olvidar. Es irónico verme como una niña feliz y a la vez saber que fueron años de mucha crueldad. Es difícil ver rastros de violencia. El testimonio también es eso, las apariencias que encubren auxilios silenciosos. Hay veces que me veo y me pregunto ¿cómo esa niña podía anticipar toda la violencia que iba a vivir?, ¿cómo iba a saber que el cuidador también podía ser el maltratador?

En los álbumes que tenemos, muchas imágenes han sido fotografiadas por mi padre, quizá es una información de poca importancia porque lo significativo es lo que se ve en la imagen. Ciertamente, como dice Barthes, el

fotógrafo, es uno de los tres protagonistas de una fotografía y es el que suele ser el más olvidado. El fotógrafo de la imagen usada para este proyecto es la persona que ejercía violencia hacia nosotras. No se le ve y no se ve la violencia porque en la imagen hay sonrisas y eso significa alegría. Es más, que sea una foto perteneciente a un álbum familiar, quiere decir que fue cuidadosamente seleccionada para pertenecer a un grupo de imágenes que demuestren días felices. Entonces, ¿qué hay detrás de lo que se ve? ¿qué se quiere esconder?

3.2 Cuerpo y luz: Develando el trauma

Al inicio del proceso de mi proyecto visual, digitalicé aproximadamente 50 fotografías. Con este material hice algunas exploraciones que me apoyaron a pulir el concepto de mi pieza visual. Al tener la intención de develar la violencia que no se ve en la imagen, se me abrieron más posibilidades de elección de fotografías, porque, al trabajar con un álbum de fotos familiares, evidentemente no iba a encontrar imágenes que reflejen la violencia que estábamos viviendo. De esta manera, todas las imágenes que seleccioné fueron desde la historia que me narró mi madre para después hacer una nueva edición donde visualmente representara lo que se considera felicidad, familiaridad y amor. La imagen a continuación fue la elegida por tener estos elementos importantes que describí. Mi madre me cuenta que en esta foto yo tenía un año y estábamos en Tarma, lejos de la familia de ella porque sus padres no quisieron recibirla por estar embarazada sin casarse. La fotografía es en el cuarto donde vivíamos, que quedaba en la casa de la familia de mi padre; el día que nací en esta ciudad, mi abuela no quiso conocerme por ser mujer y ahí empezaron los malos tratos de parte de ella hacia mi madre. Además, había días que mi padre tomaba mucho alcohol y esto generaba que sea más violento de lo que ya era. Todo esto la hizo sentir sola, sin apoyo de nadie, pero en mi encontraba un refugio. Entonces interpreto que ese abrazo es de contención y cobijo de madre e hija ante un entorno violento. Pero esto solo lo sabemos nosotras.



Figura 3

Con la imagen elegida, empecé a materializar el concepto, así que decido develar el trauma generado por la violencia a través del quemado sobre mi piel. La primera parte del proceso es convertir la fotografía a blanco y negro para después posterizarla en Photoshop. El objetivo del posterizado es contrastar la imagen en su totalidad; es decir, eliminar los tonos medios y volver las zonas claras en blanco y las zonas oscuras en negro. Y al igual que un negativo fotográfico, en la nueva imagen posterizada invierto los colores para que en la zona blanca la luz traspase y en la zona negra la luz se detenga. La impresión fue específicamente en mi espalda, para representar mejor la carga que genera la violencia que se puede vivir en un entorno cotidiano como es el entorno familiar. La impresión de la fotografía se hizo sobre vinil transparente (sticker), ya que este material se asemejaba más a las cualidades del negativo fotográfico y el pegamento del objeto me ayudaba a fijar la imagen en un lugar específico. Asimismo, la impresión fue hecha en tamaño A5 ya que, tras haber intentado imprimir la fotografía en mi piel en tamaños más pequeños, no se lograba tanto detalle.



Figura 4

El proceso óptimo de impresión de la imagen en mi espalda dependió de varios factores como el clima, las horas que estuve bajo el sol y el movimiento de mi cuerpo y las cualidades intrínsecas del vinil sobre mi piel. Esto aprendí después de varias pruebas: debía estar bajo el sol antes del mediodía y en promedio de 3 horas a más sin moverme mucho porque la imagen se deformaba cuando movía los brazos y cuello. Y debido a que este objeto de plástico pegado sobre mi espalda era atravesado por el calor del sol, se generaba sudor. Lo que hacía que se desplazara de a pocos hacia un lado. No era mucho, pero si quería una imagen nítida si debía tener cuenta ese factor.



Figura 5

Es importante recalcar que el proceso de impresión sobre mi piel fue desesperante y por momentos doloroso. Exigió un esfuerzo mental y corporal. Los primeros treinta minutos estaba bien pero después empezaba a agobiarme la sensación constante de calor. Llegando a sentir el dolor de la quemadura y algo parecido a insectos caminando sobre mi cuerpo, lo que ocasionaba que quisiese mover los músculos de mi espalda, los brazos, el cuello y las manos. Pero no podía moverlas mucho así que aguanté lo más que pude. También tuve sed y quise tomar agua, pero no podía mover los brazos ni el cuello, así que la boca la tenía seca y así el tiempo se empezó a sentir lento. Un proceso largo, doloroso, tedioso y hasta tortuoso; un proceso similar a mi historia familiar, un proceso conocido. Tuve muchos pensamientos respecto a la imagen que imprimía sobre mi piel, el recuerdo se hacía presente y fue innegable sentir dolor.



Figura 6

La pieza final es una impresión a color de la parte de mi espalda donde se ve la imagen impresa en mi piel a través de la quemadura del sol. Además, habrá un reflector que irradiará una luz en forma circular hacia la imagen impresa, esto permitirá que el espectador sienta el calor en su cuerpo al ver la imagen y al ser un espacio pequeño no podrá retroceder para tomar distancia, sino que lo acercará y contrapondrá a la sensorialidad del calor y la observación de la imagen.

Conclusiones

Para esta parte final, me gustaría compartir que ha sido un proceso de mucho aprendizaje y a la vez retador, ya sea por la exigencia que un texto como este requiere, por toda la información a veces abrumadora o por el hecho que debía recurrir a recuerdos que aún causan dolor.

Preguntarme de dónde o cuándo empezó la opresión del sistema hacia la mujer, es ir hacia muchos siglos atrás. Pero, en este proceso de retroceder en el tiempo para entender mejor el sistema actual, me encontré con autoras que objetaban normativas sociales. El acto de criticar y cuestionar ciertas acciones y mandatos que nos hacen creer desde niños que es normal, es una forma de rebelarse, y desde ahí nacen muchas voces que quieren cambios. Cuando esta voz se encuentra con en el arte, muchas veces surgen proyectos que desde los sentidos te hacen reflexionar sobre problemáticas sociales. Esto encontré en el proyecto de artistas peruanas, que visibilizan, denuncian y combaten contra el sistema patriarcal que oprime, discrimina y hasta asesina.

Las cifras sobre la violencia contra la mujer fueron el quiebre de la observación de mi realidad en un sistema hostil creado por y para hombres. La cantidad de casos hablaban sobre una gran problemática, pero, sigue siendo un tema invisibilizado por el estado peruano y mundial. Lo que genera que la violencia contra la mujer sea visto como algo de unos pocos y no como un problema que nos compete a todos

El impacto psicológico que se da por vivir violencia doméstica es de por vida. El trauma configura el cerebro de una manera distinta, lo que muchas veces genera sufrimiento a lo largo del tiempo. Y esto repercute a nivel personal, familiar y social.

El “trauma” o herida se veía en el quemado de mi piel en forma de imagen. El recuerdo hería y volvió a herir mi cuerpo, mi piel. Sin embargo, en el camino me di cuenta que mi producto final podía tener dos finales. Primero, este trauma al fin y al cabo desaparecería de mí piel porque mi piel se renueva. Dando pie a

un final feliz tal vez, un final en el que aquel trauma se desprendería naturalmente de mi piel y no quedaría nada de él, sería como soltar el trauma. O tal vez esta alegoría a lo efímero sería una referencia del final de la vida. El final de la vida de las víctimas. Ahora bien, mi cometido y deseo final no es el de soltar esto y dejarlo atrás. Es por eso que la instalación me permite darle un giro al concepto visual. El agente principal de este proyecto fue, tal cual la técnica fotográfica, la luz. La luz me dio la imagen impresa en mi piel y la luz revitaliza el producto final. Es decir, mi proyecto consta de dos elementos, la fotografía impresa y la luz que alumbra a esta. Ejerce calor, un calor familiar, pero a la vez incómodo.

Referencias Bibliográficas

Actualidad Ambiental. (08 de julio del 2022). *ONU rechaza cambio de denominación de Ministerio de la Mujer por "Ministerio de la Familia"*.

[https://www.actualidadambiental.pe/onu-rechaza-cambio-de-denominacion-de_ministerio-de-la-mujer-por-ministerio-de-la-familia/](https://www.actualidadambiental.pe/onu-rechaza-cambio-de-denominacion-de-ministerio-de-la-mujer-por-ministerio-de-la-familia/)

Aguilar Barriga A. (05 de julio del 2019). *Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarto ola*. Universidad de Málaga.

Aperturas Psicoanalíticas. Revista Internacional de Psicoanálisis. (2006). *El concepto de trauma psíquico: un puente en la interdisciplina*.
<http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000382>

Aperturas Psicoanalíticas. Revista Internacional de Psicoanálisis. (2011). *El trauma infantil no resuelto en la terapia con mujeres víctimas de violencia de género*. <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000729>

Badger, G. (2009). *La genialidad de la fotografía. Cómo la fotografía ha cambiado nuestras vidas*. Blume.

Barrio de Mendoza, M. R., y Gonzales Mendiburu, R. (2017). *Las narrativas del cuerpo en la obra de Natalia Iguñiz*. Revista Estúdio, artistas sobre otras obras.

Barthes, R. (1980). *La cámara lúcida*. Paidós.

BBC. (15 de julio del 2022). *"Una ola ultraconservadora": 3 leyes del Congreso de Perú cuestionadas por el "retroceso" para la mujer y la igualdad*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62143544>

BBC. (26 de marzo del 2023). *"Katherine Gómez: el feminicidio de una joven de 18 años quemada viva que conmociona a Perú"*.
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65078458>

Beauvior, S. (mayo de 1949). *El segundo sexo*. Catedra.

Borgogno, F. (2008). *Trauma y Temporalidad: El punto de vista de S. Ferenczi* [Archivo PDF].

https://www.psicoterapiarelacional.es/Portals/0/eJournalCeIR/V2N2_2008/2F_Borgogno_Trauma_Temporalidad_CeIR_V2N2.pdf

Butler, J. (2000). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós Mexicana. (10 de abril del 2019). *Judith Butler en la UNTREF: "El feminismo busca la igualdad*.

<https://www.untref.edu.ar/mundountref/judith-butler-feminismo-igualdad#:~:text=>

Bayardo, R. y Lacarrieu, M. (1999). *La dinámica global/local*. Ediciones CICCUS.

Canal LIGIDH COLSAN. (17 de febrero del 2021). *Rita Segato "Reflexiones para comprender las estructuras de la violencia contra las mujeres"* [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=sduhM563U3g>

Canal WynnTimer Mynerva. (2020). Soy un principio y un final. [Archivo de video]. Vimeo. <https://vimeo.com/383212151>

Canchanya, A. (11 de noviembre del 2020). *Estado de Emergencia: el rastro de desaparición y violencia*. <https://violentadasencuarentena.distintaslatitudes.net/portfolio/peru/>

Carbajal, M., Dillon, M. y Rosso, M. (10 de abril del 2019). *Prohibir el aborto es penalizar la sexualidad libre*. <https://www.pagina12.com.ar/186378-prohibir-el-aborto-es-penalizar-la-sexualidad-libre>

Centro Cultural de Bellas Artes. (14 de marzo de 2022). *Voces del Arte – WynnTimer Mynerva*. Facebook.

<https://www.facebook.com/CentroCulturaldeBellasArtes/videos/865163158217877/>

Centro Cultural PUCP. (2020). *Wynnie Mynerva*.

<https://centrocultural.pucp.edu.pe/galeriavirtual/wynnie-mynerva/>

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. (25 de noviembre del 2022). *CDC Perú reportó más de 17 mil casos por violencia contra la mujer durante el 2022*.

<https://www.dge.gob.pe/portalnuevo/informativo/prensa/cdc-peru-reporto-mas-de-17-mil-casos-por-violencia-contra-la-mujer-durante-el-2022/>

Defensoría del Pueblo. (2019). *Segundo Reporte del Plan Nacional contra la Violencia de Género 2016 – 2012. Avances en su implementación a nivel Regional y Provincial* [Archivo PDF].

<https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/09/Segundo-Reporte-PNCVG.-Avances-Regionales-y-Prvinciales.pdf>

DILO FUERTE [@dilofuerteperu]. (24 de mayo del 2023). *Mirley Yahaira Urcia había denunciado en 4 ocasiones a su expareja, Alex Quezada Tello, por agresiones físicas*. <https://www.instagram.com/p/CsooonqAGxG/>

DILO FUERTE [@dilofuerteperu]. (12 de abril del 2023). *La policía colombiana confirmó la captura del feminicida de Katherine Gómez, Sergio Tarache, y la confesión del delito*.

<https://www.instagram.com/p/Cq7ME5COM6r/>

El Peruano. (23 de noviembre de 2015). *Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar*.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-para-prevenir-sancionar-y-erradicar-la-violencia-contra-ley-n-30364-1314999-1>

El Peruano. (14 de setiembre de 2022). *Defensoría: cambio de nombre del MIMP desnaturaliza la institución.*

https://www.elperuano.pe/noticia/191785_defensoria-cambio-de-nombre-del-mimp-desnaturaliza-la-institucion

Fuller, N. (1998). *Dilemos de la femeneidad. Mujeres de clase media en el Perú.* Fondo Editorial Pucp.

Garzón, M. T. (10 de enero del 2017). *Si te dicen perra... tienen razón.*

Representación, identidad política y ciberfeminismo en "Perrahabl@".

<https://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/component/content/article/26-jovenes-contemporaneos-entre-la-heterogeneidad-y-las-desigualdades-nomadas-23/368-si-te-dicen-perra-tienen-razon-representacion-identidad-politica-y-ciberfeminismo-en-perrahabl#6>

Golding, J. M. (junio de 1999). *La violencia de pareja íntima como factor de riesgo para lostrastornos mentales: un metanálisis.*

<https://link.springer.com/article/10.1023/A:1022079418229>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2022). *Perú. Encuesta.*

Demográfica y de Salud Familiar. ENDES 2021.Nacional y Departamental.

https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2021/INFORME_PRINCIPAL/INFORME_PRINCIPAL_ENDES_2021.pdf

Infoae. (04 de Mayo de 2023). *Feminicidios en Perú: desde que inició el 2023, cada dos días matan a una mujer.*

<https://www.infobae.com/peru/2023/05/04/feminicidios-en-peru-desde-que-inicio-el-2023-cada-dos-dias-matan-a-una-mujer/>

Marañón, G. (1929). *Amor, conveniencia y eugenesia.* Historia Nueva.

Martínez A. G. (setiembre del 2013). *El pensamiento feminista de Simone De*

Beauvior en el segundo sexo. Universitat Jaume I.

Mendoza, W. (s. f.). *I am the beginning and the end* (2019).

ICPNA Contemporary Art Award Finalist 2020 (Lima, Peru).

<http://wynniemynerva.com/soy-un-principio-y-un-final/>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2016). *Violencia Basada en género. Marco Conceptual Para las Políticas Públicas y la Acción del Estado*.

<https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). *Conceptos Fundamentales Sobre el Enfoque de Género para Abordar Políticas Públicas*.

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/199417/Conceptos_fundamentales_sobre_el_enfoque_de_género_para_abordar_pol%C3%ADticas_públicas.pdf?v=1594241607

Ministerio de Salud. (22 de julio de 2021). *Estudios revelan que la violencia contra la mujer no se ha detenido en tiempos de pandemia*.

<https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/507714-estudios-revelan-que-la-violencia-contra-la-mujer-no-se-ha-detenido-en-tiempos-de-pandemia>

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.

Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Novagráfik.

Pescheira Chamané, L y Sarapura Sarapura, M. (2014). *El álbum familiar y su migración digital*. Universidad de San Martín de Porres,

Romano, A. F. (19 de noviembre de 2019). *Mujeres y estructuras patriarcales: el papel de los movimientos feministas* [Archivo PDF].

<https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/view/903/748>

Salud Mental. (octubre del 2015). *Salud mental en mujeres maltratadas por su pareja. Un estudio con muestras de México y España.*

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252015000500321#B5

Segato, R. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos.* Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.

Tonkonoff Costantini S. E. (29 de agosto del 2012). *Las funciones sociales del crimen y el castigo. Una comparación entre las perspectivas de Durkheim y Foucault.*

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000300004

VOA. (25 de abril del 2023). *Aumentan casos de extrema violencia contra la mujer en Perú ¿Qué está fallando?*

<https://www.vozdeamerica.com/a/aumentan-casos-de-extrema-violencia-contra-la-mujer-en-peru-/7063934.html>